



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04. Chiriguana.

ESTADO N° 008 DEL 4 DE FEBRERO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2022-00010-00	EJECUTIVO	WILFRIDO CADENA NAVARRO	KAL TIRE S.A. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	03/02/2022	TERMINACION

EN LA FECHA, VIERNES CUATRO (4) DE FEBRERO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a63d6b02b3e306d50e35b56ffbeab0df2dca7e07a992e79e081f8d7d4278c31e**
Documento generado en 04/02/2022 09:23:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>